

**REGISTRO DE INFORMACIÓN
TRIBUTARIA - RIT
MUNICIPIO DE MONTERIA
SECRETARIA DE HACIENDA**



CONTRIBUYENTE

INFORMACION GENERAL

1. NOMBRES Y APELLIDOS COMPLETOS Y/O RAZON SOCIAL		2. CEDULA Y/O NIT		3. DIRECCION DE NOTIFICACION	
4. CIUDAD		5. DEPARTAMENTO		6. TELEFONO FIJO	
7. CELULAR		8. CORREO ELECTRONICO		9. REPRESENTANTE LEGAL	
10. IDENTIFICACION		11. CELULAR		12. FECHA DE INICIO DE ACTIVIDADES (DD/MM/AAAA)	13. REGIMEN SIMPLE DE TRIBUTACIÓN - RST (SI/NO)
14. DESCRIPCION DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL		15. CODIGO CIU DE LA ACTIVIDAD PRINCIPAL		16. NUMERO REGISTRO MERCANTIL	17. FECHA REGISTRO MERCANTIL (DD/MM/AAA)

ESTABLECIMIENTOS

18. NOMBRE	19. CODIGO CIU	20. DIRECCION	21. CORREO ELECTRONICO	22. TELEFONO

(SI REQUIERE ADICIONAR INFORMACION SOBRE ESTABLECIMIENTOS, SOLICITE OTRO FORMULARIO)

DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 388 DEL ACUERDO 078 DE 2017		23. SANCIÓN POR REGISTRO EXTEMPORANEO		<input type="text"/>
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE		DOCUMENTOS ANEXOS OBLIGATORIOS		
		<ol style="list-style-type: none"> Fotocopia del documento de identidad del representante legal de ambos lados al 150%. Certificado de Existencia y Representación Legal de la empresa emitido por la Cámara de Comercio del municipio donde se encuentran ubicados (No mayor a treinta días) Certificado de inicio de actividades en el municipio de Montería, emitido por el contador o revisor fiscal de la empresa, adjuntando la tarjeta profesional y soporte de dicho inicio de actividades (Primera factura emitida en el municipio de Montería, si es consorcio debe anexar acta de conformación de consorcio temporal o acta consorcial y copia del contrato a ejecutar en el municipio de Montería). RUT 		